

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:
	20/12/24	SDPI-20




AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA

	Elabora/modifica	Revisa	Responsable
Sello:			
Firma:			
Nombre:	Miriam Isabel Vides	Erwin Rodríguez	Ethel Elizabeth Cabrera
Cargo:	Subdirectora de Planificación Institucional	Director Ejecutivo i.	Presidenta i.
Fecha:	13/12/24	16/12/24	20/12/24
APROBADO Junta Directiva ASA			
Aprueba: Junta Directiva			
Sesión: 35/2024		Fecha: 20/12/24	

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	METODOLOGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL.....	4
3	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029.....	5
4	PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	6
4.1	ALINEACIÓN CON LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL	6
4.2	ESTRUCTURA DEL POA.....	10
4.3	FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS POA.....	10
4.4	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POA.....	11
5	ANÁLISIS DE RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POA 2025	11
5.1	ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	12
5.2	MONITOREO DE RIESGOS	12
6	ANEXOS	13
6.1	MATRIZ POA 2025.....	13
6.2	MATRIZ DE MARCO LÓGICO	23
6.3	MATRIZ DE RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POA 2025	31

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	06/12/24	SDPI-20	

1 INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) 2025 de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) se presenta como un instrumento estratégico fundamental para garantizar la alineación de las acciones institucionales con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029. Su formulación se basa en metodologías como el Marco Lógico y la matriz RACI, que permiten estructurar proyectos y actividades de manera eficiente, asegurando su contribución al cumplimiento de la estrategia institucional.

El POA 2025 se articula en torno a las principales acciones estratégicas de la ASA: 1. Fortalecer la gestión y gobernanza de los recursos hídricos, 2. Promover la economía circular del agua, 3. Desarrollar una planificación sostenible del recurso hídrico y 4. Fortalecer la Institucionalidad de la ASA. Cada una de estas acciones está respaldada por resultados específicos y proyectos claramente definidos, que incluyen actividades estratégicas, operativas y de apoyo, en concordancia con la cadena de valor institucional.

La implementación de este plan tiene como propósito no solo optimizar el uso de los recursos disponibles, sino también fomentar la innovación tecnológica, la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión hídrica, a través de proyectos financiados tanto por recursos propios como por cooperación internacional. Además, establece mecanismos de seguimiento y evaluación periódicos, garantizando la transparencia y la efectividad en la ejecución de los proyectos.

El cumplimiento del POA 2025 es vital para consolidar el posicionamiento de la ASA como referente en la gestión hídrica, asegurando que los resultados obtenidos no solo beneficien a la población, sino que también contribuyan a la protección y sostenibilidad del recurso hídrico. Su éxito dependerá de un monitoreo riguroso, la mitigación de riesgos identificados y un reporte continuo que permita ajustar las acciones cuando sea necesario, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar de la población y el medio ambiente.

2 METODOLOGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

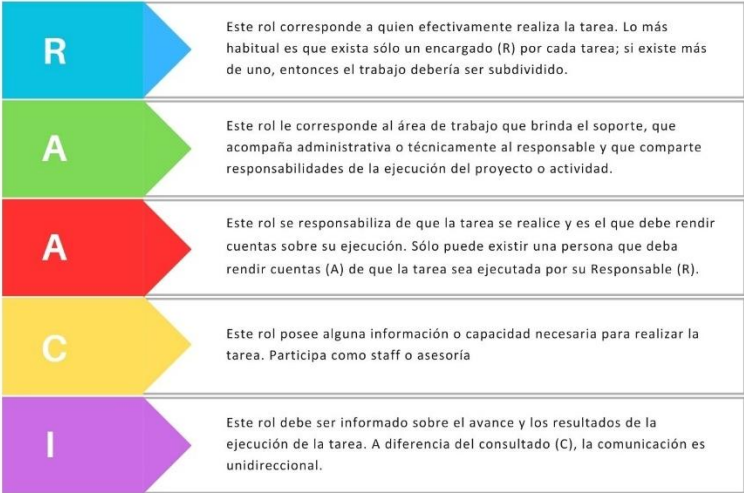
La elaboración del plan operativo anual se hace con el uso de la metodología de gestión basada en resultados, se utilizó la matriz de marco lógico, compuesta de las filas: objetivos estratégicos definidos en el marco estratégico institucional (Fin), luego las acciones estratégicas (propósito), los resultados específicos (resultados) y finalmente los proyectos (actividades) que contribuyen al logro de dichos resultados. Y las columnas: descripción de cada elemento (objetivo, acción, resultado y proyecto), indicadores verificables, medios de verificación y supuestos (ver Anexo 6.2).


Esquema 1. Matriz del Marco Lógico



Además de la matriz de marco lógico, se utilizó la matriz de asignación de responsabilidades RACI, según los tipos de responsabilidad. Para identificar los diferentes roles que tienen para un proyecto las unidades organizativas de la institución. Para el POA utilizamos la matriz RACI ampliada, incorporando una A adicional. A continuación el significado de las letras y los roles:

Esquema 2. Matriz de asignación de responsabilidades



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	20/12/24	SDPI-20	

3 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Institución fue aprobado en 2022, y actualizado en el año 2024, para el período 2025-2029, haciendo una revisión y un replanteamiento tomando en consideración aspectos como: LGRH, marco estratégico, diagnóstico situacional, cadena de valor institucional y los principales desafíos en materia hídrica.

El planteamiento parte con el desarrollo de dos grandes objetivos estratégicos, OE1. Promover la gestión integral del recurso hídrico para el bienestar de la población y el desarrollo de las diferentes actividades económicas, sociales y ambientales de manera sostenible; y el OE2. Desarrollar soluciones innovadoras que generen valor materializando el derecho humano al agua y al saneamiento, de los cuales se desprenden 4 acciones estratégicas:

1. **Fortalecer la gestión y gobernanza de los recursos hídricos:** Esta acción estratégica se centra en regular la gestión del recurso hídrico y garantizar su uso eficiente, en cumplimiento de lo establecido por la Ley. Asimismo, busca promover la sostenibilidad y la seguridad hídrica, orientando los esfuerzos hacia cambios en el comportamiento de los usuarios para maximizar los beneficios para la población.
2. **Promover la economía circular del agua:** Tiene como objetivo impulsar investigaciones, estudios, análisis basados en evidencia y la adopción de tecnologías emergentes. Estas iniciativas permitirán la formulación de proyectos y estrategias sólidas que contribuyan a una gestión eficiente de los recursos hídricos, generando valor para la población y un impacto positivo en el medio ambiente.
3. **Desarrollar una planificación sostenible del agua:** Se enfoca en fomentar el desarrollo sostenible del recurso hídrico mediante la creación de instrumentos y herramientas para su planificación. Incluye el monitoreo y control de la información relevante, asegurando su disponibilidad inmediata para respaldar procesos de toma de decisiones.
4. **Fortalecer la Institucionalidad de la ASA:** Busca potenciar las capacidades de los colaboradores y de la institución a través del suministro de herramientas, software, instrumentos y normativas internas que garanticen un desempeño eficiente. Además, promueve el establecimiento de relaciones estratégicas a largo plazo con instituciones y organismos clave, favoreciendo la creación de alianzas y sinergias en materia hídrica.

Para cada una de las acciones estratégicas se ha definido una serie de resultados específicos, que permitirá establecer los proyectos que darán el resultado esperado. A nivel de PEI los proyectos se definen anualmente. En el Plan Operativo anual se desarrolla cada proyecto para el año en curso, en este caso se desarrollan los proyectos programados a realizarse en el año 2025.

4 PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

El Plan Operativo Anual ASA 2025, se ha formulado considerando el marco estratégico de la institución, los resultados alcanzados al cierre de 2024, la cadena de valor institucional y los desafíos que aún quedan por alcanzarse dentro del marco de la gestión hídrica (Ver anexo 6.1).


4.1 ALINEACIÓN CON LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL

La cadena de valor establece las actividades internas que realiza la institución y que aportan valor al servicio o producto final, definiendo así tres tipos de actividades:

- **Actividades estratégica:** son aquellas que señalan en rumbo, contribuyen a tener claridad en el actuar, y generar acercamientos con socios estratégicos para generar vínculos para el cumplimiento de la misión y visión institucional. Es así como se identifica el eslabón de gestión y control de la alta dirección, planificación institucional y gestión de alianzas.
- **Actividades operativas:** son aquellas directamente relacionadas con la ejecución o entrega del servicio o producto. Identificando dentro de estas, los eslabones de: regulación, atención al usuario, monitoreo y evaluación, educación y cultura.
- **Actividades de apoyo:** estas actividades aportan al funcionamiento eficiente de las actividades operativas. En el caso institucional corresponden a: gestión financiera, gestión legal, compras públicas, logística, gestión de personal, gestión documental, soporte y desarrollo informático, y comunicación.

Esquema 3. Cadena de Valor Institucional



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	20/12/24	SDPI-20	

AE1. Fortalecer la gestión y gobernanza de los recursos hídricos

A nivel general, se han establecido 36 proyectos para el quinquenio, teniendo representación en cada una de las acciones estratégicas y los resultados específicos. Para el caso de la acción estratégica 1, denominada “Fortalecer la gestión y gobernanza de los recursos hídricos” se compone de cuatro resultados, cada uno de ellos define los proyectos que permitirán en el corto y mediano plazo responder a cada resultado. La alineación con la cadena de valor es clave en estos resultados, pues están asociados a las siguientes actividades operativas o primarias:

- Regulación, donde se asocia toda la parte de generación de normativa de cumplimiento al externo y las declaratorias que vienen a regular el uso de los espacios que funcionan como zonas de protección acuífera.
- Atención al usuario, donde se identifican las necesidades en torno al tema hídrico, que posteriormente se transforma en entregables a la población a través de proyectos ejecutados en los territorios. Se han definido alrededor de 12 proyectos para la gestión integrada del agua, unos que se iniciaron en años anteriores y continúan su ejecución para 2025 y otros en su fase inicial para el año en cuestión.
- Monitoreo y control, como parte del ciclo del proyecto, también se encuentra el monitoreo de los proyectos y el control sobre la información hídrica generada con las diferentes acciones en torno a la gestión integrada del recurso hídrico
- Educación y cultura, apoyando las acciones en territorio a través de la cultura del agua y la gobernanza hídrica que se genera con la participación de todos los actores locales.

AE1.R1. Regulados los recursos hídricos


- P1. Normativas y directrices vinculadas a la gestión integrada de los recursos hídricos
- P2. Normativas y directrices vinculadas a los subsectores
- P3. Declaratorias de zonas de protección de recursos hídricos prioritarios

AE1.R2. Fomentada la cultura del agua y gobernanza hídrica

- P1. Programa de formación para facilitadores de la ley y su normativa
- P2. Diseño de mecanismos para la promoción de la responsabilidad social empresarial en el uso sostenible del recurso hídrico y su implementación.

AE1.R3. Implementados proyectos para la gestión integrada del agua

- P1. Plan de restauración ambiental en la cuenca del río Las Cañas, Apopa. CUP: 6888
- P2. Plan de restauración de 14.81 manzanas a través de reforestación y hábitat para la vida silvestre en el área Natural Protegida Zanjón El Chino, Municipio de San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán CUP: 7513
- P3. Implementación de medidas de compensación ambiental en zona del by-pass de San Miguel - CUP: 7845
- P4. Arborización de áreas verdes en avenida Jerusalén, Tramo: Redondel de las Naciones Unidas– Calle las Jacarandas, departamentos de San Salvador y La Libertad – CUP: 8129
- P5 Implementación de soluciones tecnológicas para aprovechamiento de Recursos Naturales. – CUP: 8182
- P6. Programa de preservación del recurso hídrico, generación de energía y protección del medio ambiente, a nivel nacional – CUP: 8347

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	20/12/24	SDPI-20	

- P7. Diseño y construcción de Centro Escolar Cantón Las Hojas, con enfoque en economía circular y resiliencia al cambio climático, distrito de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz (plan piloto) - CUP: 8552
- P8. Restauración ecológica en áreas priorizadas del cerro La Cucaracha del ANP Tehuacán, Distrito de Tecoluca, San Vicente – CUP: 8637
- P9. Servicio de remodelación de instalaciones del laboratorio de toxinas marinas en el marco del proyecto fortalecimiento de las capacidades del labtox-UES de la facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador – 92054
- P10. Fortalecimiento de las capacidades de las juntas de agua de el salvador para el cumplimiento del marco legal y normativo del recurso hídrico garantizando su protección y preservación – 92059
- P11. Guardianes del agua: restaurando y conservando el mar, playa, manglar y ríos; de la Barra de Santiago, distrito de Jujutla, municipio de Ahuachapán Sur, departamento de Ahuachapán CUP: 92060
- P12. Restauración y protección del ANP Santa Rita, distrito de San Francisco Menéndez, Ahuachapán sur, Ahuachapán – 92064
- P13. Protección y conservación de los recursos naturales en la zona de Recarga Hídrica en el ANP La Criba, Distrito de Candelaria de La Frontera, Municipio de Santa Ana Oeste, departamento de Santa Ana – 92065
- P14. Protección, restauración y conservación de los bienes naturales en el ANP San Juan Buena Vista, en el Departamento de La Libertad – 92067

AE1.R4. Evaluadas las acciones para la GIRH

- P1. Sistema de indicadores clave de proyectos, incluido el reporte de la inversión financiera en agua y saneamiento
- P2. Evaluaciones externas a las acciones realizadas para la GIRH en la cuenca hidrográfica del río Lempa

AE2. Promover la economía circular del agua

Por su parte la acción estratégica 2 denominada “Promover la economía circular del agua” esta formada por dos resultados específicos, ambos resultados están alineados a la cadena de valor institucional, específicamente en:


- Atención al usuario, promoviendo investigaciones, estudios y análisis que arrojen información valiosa para la toma de decisiones y para la formulación de proyectos de una manera eficiente, e incorporando el elemento tecnológico y científico en los mismos, de manera que se entrega a la población un producto de calidad y sostenible en el tiempo.
- Monitoreo y control, la información generada por las investigaciones y estudios alimentarán el sistema de información hídrica (SIHI) de la institución, manteniendo data actualizada y veraz para la toma de decisiones basadas en evidencia.

AE2.R1. Formulados proyectos con enfoque ECA

- P1. Investigaciones científicas y tecnológicas con enfoque ECA
- P2. Perfiles presentados para ejecución de proyectos ECA

AE2.R2. Implementados proyectos de economía circular del agua

- AE2.R2.P1 Programa 1
- AE2.R2.P2 Programa 2

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	20/12/24	SDPI-20	

AE3. Desarrollar una planificación sostenible del agua

La acción estratégica 3 denominada “Desarrollar una planificación sostenible del agua” esta compuesta por dos resultados específicos, cada una con sus proyectos a realizarse en el período. Estos resultados y sus proyectos están asociados a los eslabones de la cadena de valor:

- Regulación, los instrumentos generados para la planificación hídrica sirven para regular todo el quehacer interno y de actores externos en materia hídrica, tal es el caso de la política y plan nacional de la GIRH.
- Monitoreo y control, el sistema de información hídrica representa la principal herramienta para un adecuado monitoreo y control de las acciones implementadas en los territorios a través de los permisos, autorizaciones, asignaciones, investigaciones, estudios, proyectos ejecutados por la institución y otras actores clave en temas de agua y saneamiento.

AE3.R1. Generados instrumentos de Planificación Hídrica

- P1. Política nacional para la gestión integrada de los recursos hídricos
- P2. Plan nacional para la gestión integrada de los recursos hídricos

AE3.R2. Actualizado el Sistema de Información Hídrica

- P1. Lineamientos para la recepción de información para diferentes instancias
- P2. Procesos y procedimientos para el análisis, verificación, integración y generación de reportes para la información en el SIHI


AE4. Fortalecer la institucionalidad de la ASA

Finalmente, la acción estratégica 4 denominada “Fortalecer la institucionalidad de la ASA”, está formada por dos resultados, los cuales contribuyen directamente a las actividades de apoyo:

- Gestión Legal, consolidando toda la normativa de cumplimiento interno y que permitirá el funcionamiento eficiente de las diferentes unidades organizativas
- Gestión de personal, fortaleciendo las capacidades de los colaboradores, brindando un ambiente laboral agradable y brindando las herramientas adecuada para responder rápidamente a las demandas de la institución.
- Gestión financiera, permitiendo poder contar con planes de contingencia ante una amenaza de origen económico.
- Comunicación, permitiendo a los colaboradores conocer el quehacer de todas las unidades a lo interno, y proyectar de manera adecuada el quehacer de la ASA a la población.

El aporte generado a las actividades estratégicas y operativas de la cadena de valor se detalla a continuación:

- Alianzas estratégicas, esta actividad estratégica, se alinea con la estrategia de cooperación para hacer sinergias con actores clave, esto permitirá no solamente desarrollar proyectos nuevos con la cooperación, sino fortalecer las intervenciones desarrolladas desde la institución que necesitan un refuerzo para completarse, ya sea este humano, de conocimiento, material o financiero.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	20/12/24	SDPI-20	

- Atención al Usuario, consolidando de manera integral los diferentes servicios que se brinda al usuario para que pueda agilizar los trámites. recibir una atención de calidad y en el menor tiempo posible.
- Educación y cultura, fomentar la gobernanza hídrica a través de la operación de los Organismos zonales de cuenca es una de las apuestas que propiciará espacios de participación ciudadana.

AE4.R1. Desarrollada la capacidad organizacional

- P1. Diseñar e implementar un plan de sostenibilidad de recursos financieros
- P2. Actualizar e implementar el plan de Fortalecimiento para mejorar la productividad y el bienestar del personal
- P3. Creación e implementación de herramientas informáticas para el registro y gestión de información.
- P4. Implementación de los Organismos Zonales de Cuencas
- P5. Implementación de la Ventanilla Única de Atención al Usuario
- P6. Documentos normativos internos para la gestión institucional
- P7. Presentación y seguimiento del Plan y Agenda de Mejora Regulatoria

AE4.R2. Posicionada la institución como referente del agua

- P1. Estrategia de comunicaciones para los diferentes públicos de la ASA y Plan integral informativo y de cumplimiento de la LGRH
- P2. Estrategia de cooperación para la actuación con los diferentes actores estratégicos a nivel nacional e internacional


4.2 ESTRUCTURA DEL POA

Cada proyecto del Plan Operativo Anual cumple con una estructura estándar, que lo define y tipifica como tal. Cabe destacar que para efectos de este plan se ha definido un proyecto como un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. A continuación se detallan los elementos que lo componen:

- nombre del proyecto,
- detalle de actividades a desarrollar e hitos a completarse,
- la unidad organizativa responsable,
- la meta anual esperada,
- la unidad de medida que indique lo que se está reportando,
- la programación mensualizada hasta indicar la finalización del proyecto.

4.3 FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS POA

Los proyectos definidos en el plan se realizan en su mayoría con recursos propios, es decir que su fuente de financiamiento proviene de: fondo general, fondos de compensación ambiental, fondos de sentencia judicial y fondos provenientes de cánones por uso y aprovechamiento del recurso hídrico. También se cuenta con el apoyo financiero de socios estratégicos que impulsan los temas en materia de recursos hídricos, es decir, fondos provenientes de la cooperación internacional.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	20/12/24	SDPI-20	

4.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POA

Como parte del proceso de planificar, se debe definir la periodicidad del seguimiento al plan, para ello se han definido de la siguiente forma:

Mensual: El seguimiento del Plan Operativo Anual se realiza mensualmente, solicitando la correspondiente actualización a cada responsable de proyecto, de acuerdo con la programación POA.

Trimestral: La presentación de avances para informar a Junta Directiva se realiza trimestralmente, de manera que se pueda reflejar el trabajo realizado por las diferentes unidades responsables en colaboración con otras áreas de la institución o con socios externos a la misma.

Reprogramaciones trimestrales: los primero 5 días hábiles de cada inicio de trimestre serán habilitados para las unidades organizativas que tengan que realizar algún ajuste en nombre del proyecto, meta, responsable, unidad de medida o programación lo puedan realizar.

Evaluación intermedia: en el mes de julio se presentará una evaluación de medio año de los avances y logros destacados a esa fecha de los proyectos definidos en el POA.

Evaluación final: en el mes de enero se presentará un informe de cierre de proyectos POA, donde se indicará el porcentaje de avance final para cada proyecto POA, de acuerdo con los ajustes solicitados en las reprogramaciones, en los casos que aplique.

5 ANÁLISIS DE RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POA 2025


El propósito de la matriz de riesgos es explicar la importancia de identificar y gestionar los riesgos asociados al cumplimiento de los proyectos del POA (Ver Anexo 6.3). El análisis de riesgos es una herramienta que ayuda a prever los riesgos y amenazas a los que está sometido el proyecto para de esta manera poder realizar planes de contingencia y reducir el posible impacto en los resultados esperados.

Para el caso de los proyectos definidos en el plan operativo anual, se ha utilizado un análisis cualitativo de riesgos, estableciendo una puntuación a cada riesgo, con base a experiencia de los responsables de proyecto.

Para el caso de la matriz de riesgos para la ejecución de proyectos POA, estos fueron identificados por cada unidad responsable de proyecto, clasificándolos según se al caso por: Financieros, Operativos, Legales, Administrativos, entre otros.

Para la evaluación de los riesgos se utilizaron los siguientes criterios:

- Probabilidad: Baja, media, alta (medido del 1 al 3, respectivamente).
- Impacto: Bajo, moderado, alto (medido del 1 al 3, respectivamente).

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025	Aprobación:	Código:	
	20/12/24	SDPI-20	

- Nivel de riesgo: resultado de multiplicar la probabilidad por el impacto, se utilizó el método del semáforo para identificar los riesgos críticos de alta probabilidad o impacto, siendo estos los de color rojo, los riesgos medios en color naranja y los riesgos bajos en color verde.

5.1 ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

Se identificaron cuatro tipo de estrategias que permiten hacer frente a los riesgos identificados, estas son:

- **Prevención:** Acciones proactivas para reducir la probabilidad de ocurrencia. Ejemplo: Asegurar financiamiento anticipado o capacitar al personal.
- **Reducción:** Medidas para minimizar el impacto si el riesgo ocurre. Ejemplo: Planes de contingencia operativa.
- **Transferencia:** Delegar el riesgo a terceros, como asegurar financiamiento o contratar seguros.
- **Aceptación:** Identificar riesgos que no pueden evitarse pero deben ser monitoreados continuamente.

5.2 MONITOREO DE RIESGOS

El seguimiento o monitoreo de los riesgos se realizará de forma semestral o según la naturaleza de este. Se solicitará desde la Subdirección de Planificación Institucional y se notificará el mecanismo a utilizar y se darán las indicaciones para completarlo.

Los responsables de informar sobre el comportamiento del riesgo serán los jefes de las unidades responsables de proyectos o a quienes este delegue, informando sobre la aplicación de la estrategia y su vinculación con el correcto desempeño de las unidades organizativas para el cumplimiento de los resultados esperados con el proyecto y en consecuencia al plan estratégico institucional.

6 ANEXOS

6.1 MATRIZ POA 2025

Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
AE1. Fortalecer la gestión y gobernanza de los recursos Hídricos																
AE1.R1. Regulados los recursos hídricos																
AE1.R1.P1. Normativas y directrices vinculadas a la gestión integrada de los recursos hídricos	Dirección Legal	5	Normativas aprobadas	100%						20%		20%	20%	20%		20%
Normativa para el mantenimiento del caudal ambiental		1	Documento normativo	20%										1		
Directrices para obras hidráulicas en el DPH		1	Documento normativo	20%					1							
Revisión de los planes hídricos zonales (Lempa)		1	Documento normativo	20%												1
Revisión de Reglamento Especial para determinación de Cánones por uso y aprovechamiento		1	Revisión de documento	20%									1			
Normativa o directrices para la identificación y declaratoria de reservas estratégicas de RH en cuencas prioritarias		1	Documento normativo	20%								1				
AE1.R1.P2. Normativas y directrices vinculadas a los subsectores	Dirección Legal	4	Normativas aprobadas	100%						25%	25%		25%		25%	
Lineamientos para subsector de agua potable - MINSAL		1	Documento normativo	25%											1	
Lineamientos para subsector de saneamiento - MARN		1	Documento normativo	25%							1					
Lineamientos para subsector hidroeléctrico - CEL		1	Documento normativo	25%						1						
Lineamiento para subsector Agrícola - MAG		1	Documento normativo	25%									1			
AE1.R2. Fomentada la cultura del agua y gobernanza hídrica																

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
AE1.R2.P1. Programa de formación para facilitadores de la ley y su normativa	Subdirección de Gestión Territorial			100%						50%							50%
Elaboración del Programa de Formación		1	Programa elaborado	50%					1								
Desarrollo de capacitaciones		200	Facilitadores capacitados	50%													200
AE1.R3 Implementados proyectos para la GIRH																	
AE1.R3.P1. Plan de restauración ambiental en la cuenca del río Las Cañas, Apopa.-6888	Subdirección de Programas y Proyectos	1		100%							100%						
Funcionamiento de la planta de tratamiento de Aguas residuales		1	Planta de tratamiento de aguas residuales en operación	100%						1							
AE1.R3.P2. Plan de restauración de 14.81 manzanas a través de reforestación y hábitat para la vida silvestre en el área Natural Protegida Zanjón El Chino, Municipio de San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán - 7513	Subdirección de Programas y Proyectos	4	visitas de seguimiento y monitoreo a las áreas restauradas	100%			25%				25%			25%			25%
Visitas de seguimiento y monitoreo a las áreas restauradas		4	Informes	100%			1			1			1				1
AE1.R3.P3. Implementación de medidas de compensación ambiental en zona del by-pass de San Miguel - 7845	Subdirección de Programas y Proyectos			100%							35%			10%			55%
Kilómetros lineales reforestados		7	Kilómetros reforestados	35%									2				5
Sistemas silvopastoriles implementados		6	Sistemas silvopastoriles implementados	35%						6							
Sistemas de captación de aguas lluvias		3	Sistemas de captación de aguas instalados	30%													3

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
AE1.R3.P4. Arborización de áreas verdes en avenida Jerusalén, Tramo: Redondel de las Naciones Unidas– Calle las Jacarandas, departamentos de San Salvador y La Libertad - 8129	Subdirección de Programas y Proyectos			100%			25%			25%			25%			25%
Mantenimiento a los Sistemas de Jardines Verticales		12	Mantenimientos mensuales reportados trimestralmente	100%			3			3			3			3
AE1.R3.P5 Implementación de soluciones tecnológicas para aprovechamiento de Recursos Naturales. - 8182	Subdirección de Programas y Proyectos			100%						70%	30%					
Adquisición de filtros con sistema de microfiltración, purificadores de agua para consumo humano.		6320	Filtros con sistema de microfiltración adquiridos	100%						4400	1920					
AE1.R3.P6 Programa de preservación del recurso hídrico, generación de energía y protección del medio ambiente, a nivel Nacional - 8347	Subdirección de Programas y Proyectos			100%			15%			32%			23%	15%		15%
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la ASA y la ANDA para el financiamiento de obras, actividades o proyectos de mejora en el servicio de agua y saneamiento a través de fondos provenientes del pago de cánones por uso y aprovechamiento de aguas de sistemas autoabastecidos (Convenio 2023)		4	Proyectos finalizados	30%			2			2						
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la ASA y la ANDA para el financiamiento de obras, actividades o proyectos de mejora en el servicio de agua y saneamiento a través de fondos provenientes del pago de cánones por uso y aprovechamiento de aguas de sistemas autoabastecidos (Convenio 2024)		7	Proyectos finalizados	40%						3			4			

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Acuerdo específico de cooperación interinstitucional entre la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) para implementar el proyecto de modernización digital de anda: implementación SAP fase I (Convenio 2025)		1	Proyecto finalizado	15%													1
Perforación de pozo profundo para la introducción de agua potable en comunidad El Edén, cantón Jalacatal, Municipio y Departamento de San Miguel		1	Proyecto finalizado	15%												1	
AE1.R3.P7 Diseño y construcción de Centro Escolar Cantón Las Hojas, con enfoque en economía circular y resiliencia al cambio climático, distrito de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz (plan piloto). - 8552	Subdirección de Programas y Proyectos	1		100%		100%											
Construcción de obras complementarias, en el Centro Escolar las Hojas		1	Monitoreo y seguimiento	100%		1											
AE1.R3.P8 Restauración ecológica en áreas priorizadas del cerro La Cucaracha del ANP Tehuacán, Distrito de Tecoluca, San Vicente - 8637	Subdirección de Programas y Proyectos			100%						50%							50%
Monitoreos y supervisión de las áreas restauradas de la ANP		2	Monitoreo y seguimiento	100%						1							1
AE1.R3.P9 Servicio de remodelación de instalaciones del laboratorio de toxinas marinas en el marco del proyecto fortalecimiento de las capacidades del Labtox-UES de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador - 92054	Subdirección de Planificación Hídrica			100%							50%						50%
Informes de cianobacterias tóxicas y calidad de agua en los lagos de Coatepeque y Guija		8	Informes de cianobacterias y calidad de agua	100%						4							4

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
AE1.R3.P10 Fortalecimiento de las capacidades de las Juntas de Agua de El Salvador para el cumplimiento del Marco Legal y Normativo del Recurso Hídrico garantizando su protección y preservación - 92059	Subdirección de Planificación Hídrica			100%	12%	12%	27%				50%					
Mecanismo de financiación pública para las Juntas de Agua		1	Mecanismo de financiación elaborado	35%						1						
Jornadas de capacitaciones a Juntas de Agua		15	Jornadas de capacitaciones	35%	5	5	5									
Inscripciones de Juntas de Agua		100	Resoluciones de inscripciones por el RNRH	30%			50			50						
AE1.R3.P11 Guardianes de agua; restaurando y conservando el mar, playa, manglar y ríos; de la barra de Santiago, distrito de Jujutla, municipio de Ahuachapán Sur, Departamento de Ahuachapán – CUP: 92060	Subdirección de Gestión Territorial			100%	50%	50%										
Restauración de zona de manglar del sitio RAMSAR Barra de Santiago.		60	Toneladas de zona de manglar restauradas del sitio RAMSAR Barra de Santiago	25%	60											
Foro de sensibilización y educación ambiental hacia población local.		1	Foro realizado	25%	1											
Informe de rendición de cuentas Proyecto Guardianes del Agua.		1	Informe elaborado	50%		1										
AE1.R3.P12 Restauración y protección del ANP Santa Rita, distrito de San Francisco Menéndez, Ahuachapán Sur, Ahuachapán - 92064	Subdirección de Programas y Proyectos			100%						50%						50%
Monitoreos y supervisión de las áreas restauradas de la ANP		2	Monitoreo y seguimiento	100%						1						1

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
AE1.R3.P13 Protección y conservación de los recursos naturales en la zona de Recarga Hídrica en el ANP La Criba, Distrito de Candelaria de La Frontera, Municipio de Santa Ana Oeste, departamento de Santa Ana - 92065	Subdirección de Programas y Proyectos			100%							50%						50%
Monitoreos y supervisión de las áreas restauradas de la ANP		2	Monitoreo y seguimiento	100%						1							1
AE1.R3.P14 Protección, restauración y conservación de los bienes naturales en el ANP San Juan Buena Vista, en el Departamento de La Libertad – 92067	Subdirección de Programas y Proyectos			100%							50%						50%
Monitoreos y supervisión de las áreas restauradas de la ANP		2	Monitoreo y seguimiento	100%						1							1
AE1.R4. Evaluadas las acciones para la GIRH																	
AE1.R4.P1. Sistema de indicadores clave de proyectos	Subdirección de Planificación Hídrica			100%			30%				35%						35%
Desarrollo y acceso del SIHI para la Cuenca Hidrográfica del río Lempa		1	Visor elaborado y publicado	30%			1										
Definición de indicadores para medir Progreso de la Cuenca Hidrográfica del río Lempa: Calidad de Agua, Acceso a Servicios de Agua y Saneamiento Seguro y Caudales Ambientales		1	Informe técnico de indicadores	35%						1							
Incorporación de Participación Ciudadana e indicadores de línea base para medir Progreso de la Cuenca Hidrográfica del río Lempa en el SIHI		1	Módulo implementado	35%												1	
AE2. Promover la economía circular del agua																	
AE2.R1. Formulados proyectos con enfoque ECA																	
AE2.R1.P1 Investigaciones científicas y tecnológicas con enfoque ECA	Dirección Técnica	6		100%							10%				60%	20%	10%

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Investigación para la recuperación y reutilización del aluminio (Al) como sulfato de aluminio (Al ₂ (SO ₄) ₃) producto de los procesos de coagulación-floculación para su utilización		1	Investigación aprobada	20%											1	
Levantamiento del inventario de la calidad y cantidad de agua en la cuenca del río Lempa Tramo 1 (Lago de Güija - Río Desagüe) y 2 (Central 15 de Septiembre - Desembocadura R. Lempa)		2	Investigaciones aprobadas	20%						1						1
Investigación de factibilidad de medidas de economía circular en la operación de una PTAR, aprovechando lodos residuales, emisión de metano, eficiencia energética y automatización.		1	Documento	20%											1	
Determinación de la cantidad y calidad de agua usada en los diferentes subsectores de la agricultura y ganadería en la cuenca del río Lempa y otras cuencas		1	Investigación aprobada	20%											1	
Determinar y obtener información que fundamente las declaratorias de zonas de recarga hídrica		1	Documento	20%											1	
AE3. Desarrollar una planificación sostenible del agua																
AE3.R1. Generados instrumentos de Planificación Hídrica																
AE3.R1.P1. Política nacional para la gestión integrada de los recursos hídricos	Subdirección de Planificación Hídrica	1	Política Elaborada	100%										100%		
Aprobación de la Política		1	Aprobación de Presidencia y JD	100%										1		
AE3.R2. Actualizado el Sistema de Información Hídrica																

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025													
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AE3.R2.P1. Lineamientos para la recepción de información para diferentes instancias - Fuentes Internas	Subdirección de Planificación Hídrica	1	Documento Elaborado	100%													100%	
Lineamientos para la recepción de información para fuentes internas		1	Lineamiento aprobado	100%													1	
AE3.R2.P2. Procesos y procedimientos para el análisis, verificación, integración y generación de reportes para la información en el SIHI - Fuentes Internas	Subdirección de Planificación Hídrica	4	Procedimientos Elaborados	100%			25%			25%			25%			25%	25%	
Procedimiento para la generación de informes del SIHI aprobados		4	Procedimiento aprobado	100%			1			1			1			1	1	
AE4. Fortalecer la institucionalidad de la ASA																		
AE4.R1. Desarrollada la capacidad organizacional																		
AE4.R1.P1. Diseñar e implementar un plan de sostenibilidad de recursos financieros	Dirección Financiera Institucional y Dirección de Finanzas Hídricas y Aseguramiento de Ingresos por Cánones			100%														100%
Actualización e implementación de un Plan de sostenibilidad de recursos financieros		1	Actualización e implementación del plan de sostenibilidad de recursos financieros	100%														1
AE4.R1.P2 Actualizar e implementar el plan de fortalecimiento para mejorar la productividad y el bienestar del personal				100%	50%		13%	13%		13%		13%						
Actualización del Plan de fortalecimiento de capacidades del personal (capacitación y desarrollo)	Dirección de Administración/UTH	1	Actualización del Plan de fortalecimiento de capacidades del personal	50%	1													

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Implementación del Plan de fortalecimiento de capacidades del personal (capacitación y desarrollo)	Dirección de Administración/UTH	4	Jornadas de capacitaciones	50%			1	1		1		1				
AE4.R1.P3. Creación e implementación de herramientas informáticas para el registro y gestión de información.				100%												100%
Creación y mantenimiento de un repositorio de registros administrativos y sus fuentes de información	Dirección de Administración/ UTI/ UGDA	1	Repositorio de registros administrativos	100%												1
AE4.R1.P4. Implementación de los Organismos Zonales de Cuencas (Proyecto Lempa)	Organismos Zonales de Cuencas			100%			100%									
Funcionando el OZC Lempa		1	Implementado el OZC	100%			1									
AE4.R1.P5. Documentos normativos internos para la gestión institucional				100%			35%					65%				
Manual operativo para la creación y funcionamiento de los Organismos Zonales de Cuenca (OZC)	Organismos Zonales de Cuencas	1	Manual operativo de los OZC elaborado	35%			1									
Marco de monitoreo, reporte y verificación de cuencas prioritarias	Subdirección de Planificación Hídrica	1	Documento aprobado por Presidencia	35%								1				
Mecanismo de retroalimentación ciudadana para mejoramiento del SIHI	Subdirección de Planificación Hídrica	1	Documento aprobado por Presidencia	30%								1				
AE4.R1.P6. Presentación y seguimiento del Plan y Agenda de Mejora Regulatoria	Registro Nacional de los Recursos Hídricos			100%	50%		13%			13%			13%			13%
Elaboración del plan y la agenda de mejora regulatoria		2	Elaboración de plan y agenda de mejora regulatoria	50%	2											

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos/ Actividades	Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Peso	Programación mensual 2025											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Seguimiento al plan y agenda de mejora regulatoria		4	Seguimientos trimestrales	50%			1			1			1			1
AE4.R2. Posicionada la institución como referente del agua																
AE4.R2.P1. Estrategia de comunicaciones para los diferentes públicos de la ASA y Plan integral informativo y de cumplimiento de la LGRH	Dirección de comunicaciones			100%	5%	3%	19%	3%	3%	19%	5%	3%	19%	3%	3%	19%
Elaboración e implementación de estrategia de comunicación externa para el posicionamiento institucional		14	Informes de implementación de la estrategia de comunicación	35%	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
Elaboración e implementación de estrategia de comunicación interna		4	Jornadas de comunicación	35%			1			1			1			1
Implementación de Plan integral informativo y de cumplimiento de la LGRH		4	Eventos realizados	30%			1			1			1			1
AE4.R2.P2. Estrategia de cooperación para la actuación con los diferentes actores estratégicos a nivel nacional e internacional	Unidad de Cooperación			100%			63%			13%			13%			13%
Formulación de la estrategia de gestión de cooperación Institucional		1	Estrategia elaborada	50%			1									
Ejecución de la estrategia de gestión de cooperación Institucional		4	Informes trimestrales de seguimiento	50%			1			1			1			1

6.2 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
AE1. Fortalecer la gestión y gobernanza de los recursos hídricos				
AE1.R1. Regulados los recursos hídricos				
AE1.R1.P1. Normativas y directrices vinculadas a la gestión integrada de los recursos hídricos	5	AE1.R1.P1-i1 Número de normativas elaboradas anualmente para la GIRH = conteo simple de normativas elaboradas	Publicaciones del Diario Oficial (si aplica) o Certificación de Aprobación de Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> - No se presenten retrasos en las aprobaciones por instancias externas a la ASA - Se cuenta con el personal competente y dedicado a las actividades de formulación, revisión y validación de la normativa correspondiente. - El personal cuenta con los recursos materiales necesarios para el buen desempeño de las funciones
		AE1.R1.P1-i2 Porcentaje de normativas completadas anualmente = (número de normativas elaboradas / número de normativas programadas elaborar en el año)*100	Documentos borrador y documentos finales de normativas para la GIRH	
AE1.R1.P2. Normativas y directrices vinculadas a los subsectores	4	AE1.R1.P2-i1 Número de normativas y directrices vinculadas a los subsectores elaboradas anualmente = conteo simple de normativas y directrices elaboradas	Publicaciones del Diario Oficial (si aplica) o Certificación de Aprobación de Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> - No se presenten retrasos en las aprobaciones por instancias externas a la ASA - Se cuenta con el personal competente y dedicado a las actividades de formulación, revisión y validación de la normativa correspondiente. - El personal cuenta con los recursos materiales necesarios para el buen desempeño de las funciones
		AE1.R1.P2-i2 Porcentaje de normativas y directrices completadas anualmente = (número de normativas y directrices elaboradas / número de normativas y directrices programadas elaborar en el año)*100	Documentos borrador y documentos finales de normativas y directrices vinculados a los subsectores	
AE1.R2. Fomentada la cultura del agua y gobernanza hídrica				
AE1.R2.P1. Programa de formación para facilitadores de la ley y su normativa	1	AE1.R2.P1-i1 Programa de formación elaborado	Documento Programa de formación aprobado	<ul style="list-style-type: none"> - Exista un compromiso por parte de los actores involucrados (instituciones públicas, Gob. Locales, juntas de agua) de participar en esta iniciativa de la ASA - Exista visibilidad del programa a través de redes, publicidad, etc. - Se cuenten con las condiciones y recursos necesarios para impartir los cursos que forman parte del programa de facilitadores.
		AE1.R2.P1-i2 Número de facilitadores capacitados anualmente como parte del programa = conteo simple de facilitadores que completan el programa por cuenca hidrográfica	Diplomas de facilitadores que completaron el programa	
		200	AE1.R2.P1-i3 Porcentaje de avance en la capacitación de facilitadores de la ley y	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
		su normativa = (número de facilitadores capacitados en el año / meta de facilitadores anual)*100		
AE1.R3. Implementados proyectos para la gestión integrada del agua				
AE1.R3.P1. Plan de restauración ambiental en la cuenca del río Las Cañas, Apopa.-6888	1	AE1.R3.P1-i1 Planta de tratamiento de aguas residuales en correcto funcionamiento	Actas de supervisión técnica de las áreas restauradas Informes de monitoreo de calidad del agua en la cuenca del río Registros de especies vegetales plantadas y sobrevivientes	- Que las áreas designadas para la restauración estén disponibles y no sufran ocupaciones irregulares durante la ejecución - Que las comunidades locales participen activamente en la conservación de las zonas restauradas
AE1.R3.P2. Plan de restauración de 14.81 manzanas a través de reforestación y hábitat para la vida silvestre en el área Natural Protegida Zanjón El Chino, Municipio de San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán – 7513	4	AE1.R3.P2-i1 Visitas de seguimiento y monitoreo a las áreas restauradas = conteo simple de visitas en el lugar del proyecto	Informes técnicos de reforestación y monitoreo del área intervenida. Registros de especies plantadas y monitoreadas en el ANP Zanjón El Chino. Actas de inspección de cobertura vegetal y estado del hábitat restaurado.	- Se cuenta con condiciones climáticas favorables para la supervivencia y crecimiento de las especies reforestadas. - Las comunidades locales colaboran activamente en la protección y mantenimiento del área restaurada.
AE1.R3.P3. Implementación de medidas de compensación ambiental en zona del bypass de San Miguel – 7845	7	AE1.R3.P3-i1 Kilómetros lineales reforestados implementados = conteo simple de kilómetros reforestados .	Informes técnicos sobre la implementación de las medidas de compensación ambiental.	- Las áreas designadas para las medidas de compensación están disponibles y accesibles para su intervención. - Las condiciones ambientales y climáticas son favorables para la restauración y reforestación. - Las comunidades locales colaboran en la protección y sostenibilidad de las acciones implementadas
	6	AE1.R3.P3-i2 Sistemas silvopastoriles implementados = conteo simple de sistemas.	Registros de monitoreo de áreas reforestadas y especies reintroducidas.	
	3	AE1.R3.P3-i3 Sistemas de captación de aguas lluvias instalados = conteo simple de sistemas	Actas de inspección y supervisión de las actividades realizadas.	
AE1.R3.P4. Arborización de áreas verdes en avenida Jerusalén, Tramo: Redondel de las Naciones Unidas– Calle las Jacarandas, departamentos de San Salvador y La Libertad - 8129	12	AE1.R3.P4-i1 Mantenimientos a los sistemas del jardín vertical = conteo simple de los mantenimientos realizados.	Actas de plantación y registros de los árboles plantados. Informes de seguimiento y monitoreo de la supervivencia de los árboles.	- Las condiciones climáticas son favorables para la plantación y crecimiento de los árboles - Hay disponibilidad de recursos y personal para el mantenimiento adecuado de las áreas verdes.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
			Registros fotográficos y georreferenciados de las áreas verdes intervenidas	- Se cuenta con el apoyo de la comunidad local y autoridades y no interfieran negativamente con el proyecto de arborización.
AE1.R3.P5 Implementación de soluciones tecnológicas para aprovechamiento de Recursos Naturales. – 8182	6320	AE1.R3.P5-i1 Filtros adquiridos = conteo simple de filtros	Actas de recepción de los insumos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los filtros adquiridos cumplen con los estándares técnicos y de calidad requeridos - Las comunidades beneficiarias acepten y utilicen los sistemas de purificación correctamente. - Los recursos logísticos y financieros estén disponibles para la distribución y capacitación de los beneficiarios
		AE1.R3.P5-i2 Porcentaje de avance en la adquisición de filtros purificadores de agua = Número de filtros adquiridos / Número de filtros programados adquirir en el año.		
AE1.R3.P6 Programa de preservación del recurso hídrico, generación de energía y protección del medio ambiente, a nivel nacional – 8347	13	AE1.R3.P6-i1 Proyectos ejecutados para la preservación del recurso hídrico = conteo de proyectos y seguimiento de ejecución a los convenios.	Actas de reuniones de seguimiento y acuerdos del convenio.	<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos financieros y técnicos están disponibles según los términos de los convenios. - Las instituciones involucradas mantienen una coordinación efectiva durante la ejecución. - Las comunidades beneficiarias colaboran y apoyan las acciones implementadas en el marco del convenio.
	1	AE1.R3.P6-i2 Pozo perforado para la introducción de agua potable en comunidad El Edén, cantón Jalacatal, Municipio y Departamento de San Miguel	Informes técnicos de avance y finalización de las actividades pactadas. Registros de beneficiarios y comunidades atendidas en el marco del convenio.	
AE1.R3.P7 Diseño y construcción de Centro Escolar Cantón Las Hojas, con enfoque en economía circular y resiliencia al cambio climático, distrito de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz (plan piloto). - 8552	1	AE1.R3.P6-i1 Monitoreo y seguimiento de las intervenciones en el Centro Escolar	Informe de monitoreo y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con los recursos económicos necesarios y en el tiempo adecuado para cubrir todas las etapas del proyecto (diseño, construcción e implementación), garantizando su ejecución sin interrupciones. - Los materiales de construcción, especialmente aquellos alineados con el enfoque de economía circular, están disponibles en el mercado local, y se cuenta con personal capacitado para la implementación de prácticas constructivas sostenibles y resilientes.
AE1.R3.P8 Restauración ecológica en áreas prioritizadas del cerro La Cucaracha del ANP	2	AE1.R3.P14- i1 Informe de monitoreo y seguimiento elaborado	Informes técnicos de restauración y conservación realizados en el ANP / Registros de monitoreo de	- Las condiciones climáticas sean favorables para las actividades de restauración y conservación

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
Tehuacán, Distrito de Tecoluca, San Vicente - 8637			especies protegidas y su estado en el área / Actas de inspección y reportes de avance de las actividades de protección y conservación	<ul style="list-style-type: none"> - Las comunidades locales y actores involucrados respalden las acciones del proyecto y eviten actividades perjudiciales en el ANP - Los recursos logísticos y financieros estén garantizados para la implementación efectiva del proyecto -
AE1.R3.P9 Servicio de remodelación de instalaciones del laboratorio de toxinas marinas en el marco del proyecto fortalecimiento de las capacidades del labtox-UES de la facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador - 92054	1	AE1.R3.P8-i1 Plan de acción para conservación y sostenibilidad de los recursos hídricos y bosques salado / mangle	Informes técnicos sobre la instalación y operación de los equipos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los equipos especializados son adquiridos e instalados cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas - Los recursos financieros están disponibles oportunamente para cubrir las actividades de fortalecimiento - El personal del laboratorio esté dispuesto a adoptar y aplicar las nuevas capacidades desarrolladas
	2	AE1.R3.P8-i2 Planes de monitoreo de cianobacterias y cianotoxinas actualizados para el Lago de Guija y Lago de Coatepeque	Listados de asistencia y reportes para el personal.	
	8	AE1.R3.P8-i3 Informes de cianobacterias tóxicas y calidad de agua en los lagos de Coatepeque y Guija	Actas de inspección y evaluación de las mejoras implementadas en el laboratorio	
AE1.R3.P10 Fortalecimiento de las capacidades de las juntas de agua de El Salvador para el cumplimiento del marco legal y normativo del recurso hídrico garantizando su protección y preservación – 92059	1	AE1.R3.P9-i1 Normativa para la gestión de Juntas de Agua elaborada	Documento normativo elaborado y aprobado	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad comunitaria - Información de sistemas de aguas rurales - Necesidades técnicas
	15	AE1.R3.P9-i2 Jornadas de capacitación realizadas	Convocatorias y listas de asistencia a jornadas de capacitación	
	100	AE1.R3.P9-i3 Juntas de agua inscritas en la ASA	Resoluciones de inscripción emitidas por el RNRH	
AE1.R3.P11 Guardianes del agua: restaurando y conservando el mar, playa, manglar y ríos; de la Barra de Santiago, distrito de Jujutla, municipio de Ahuachapán Sur, departamento de Ahuachapán CUP: 92060	60	AE1.R3.P10-i1 Número de toneladas de manglar restauradas en sitio RAMSAR Barra de Santiago = conteo de toneladas restauradas a través de actividades de conservación de manglar.	Documento que contiene el informe de actividades de restauración realizadas en la zona de manglar del sitio RAMSAR Barra de Santiago.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y compromiso de las unidades involucradas para la ejecución de actividades planteadas
	1	AE1.R3.P11.-i2 Numero de Foros realizados para la educación y sensibilización ambiental con énfasis en	Documento que contiene informe de actividades realizadas en foro	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones y recursos necesarios para impartir Foro de sensibilización y educación ambiental

Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
		la importancia de Sitios RAMSAR. = conteo de foros realizados	de educación y sensibilización ambiental.	
	1	AE1.R3.P11.-i3 Informe de rendición de cuentas del proyecto	Documento elaborado y socializado	- Se completan en tiempo todas las actividades definidas con la formulación del proyecto.
AE1.R3.P12 Restauración y protección del ANP Santa Rita, distrito de San Francisco Menéndez, Ahuachapán sur, Ahuachapán – 92064	2	AE1.R3.P11- i1 Informe de monitoreo y seguimiento elaborado	Informes técnicos de restauración y monitoreo del ANP Santa Rita. Registros de especies nativas reintroducidas y su supervivencia. Actas de inspección sobre actividades humanas reguladas en el área	- Las condiciones ambientales y climáticas en el ANP Santa Rita sean favorables para la restauración. - Las comunidades cercanas colaboran activamente en la protección y restauración del área protegida. - Los recursos financieros y materiales necesarios están disponibles durante la ejecución del proyecto.
AE1.R3.P13 Protección y conservación de los recursos naturales en la zona de Recarga Hídrica en el ANP La Criba, Distrito de Candelaria de La Frontera, Municipio de Santa Ana Oeste, departamento de Santa Ana – 92065	1	AE1.R3.P12-i1 Centro de monitoreo construido	Informes técnicos de protección y conservación de recursos naturales Registros de hectáreas restauradas y monitoreadas en la zona de recarga hídrica Actas de inspección y seguimiento de actividades humanas en el ANP La Criba	- Las comunidades locales participan activamente en las actividades de conservación y protección. - Las condiciones ambientales favorezcan las acciones de restauración y conservación en la zona de recarga hídrica. - Los recursos técnicos y financieros necesarios están disponibles para garantizar la sostenibilidad del proyecto.
AE1.R3.P14 Protección, restauración y conservación de los bienes naturales en el ANP San Juan Buena Vista, en el Departamento de La Libertad - 92067	2	AE1.R3.P13- i1 Informe de monitoreo y seguimiento elaborado	Informes técnicos de restauración y conservación realizados en el ANP. Registros de monitoreo de especies protegidas y su estado en el área. Actas de inspección y reportes de avance de las actividades de protección y conservación.	- Las condiciones climáticas son favorables para las actividades de restauración y conservación. - Las comunidades locales y actores involucrados respalden las acciones del proyecto y eviten actividades perjudiciales en el ANP. - Los recursos logísticos y financieros estén garantizados para la implementación efectiva del proyecto.
AE1.R4. Evaluadas las acciones para la GIRH				

Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
AE1.R4.P1. Sistema de indicadores clave de proyectos, incluido el reporte de la inversión financiera en agua y saneamiento	1	AE1.R4.P2-i1 Incorporado un módulo de indicadores clave de proyectos en el SIHI = módulo de indicadores clave definido	Sistema de Información Hídrica que reporta información de indicadores clave de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuentan con las licencias que permiten operar el SIHI - Se cuenta con el servicio de internet apropiado que levante el Sistema - Las unidades responsables remiten la información correspondiente para mantener actualizados los indicadores en el sistema.
AE2. Promover la economía circular del agua				
AE2.R1. Formulados proyectos con enfoque ECA				
AE2.R1.P1 Investigaciones científicas y tecnológicas con enfoque ECA	6	AE2.R1.P1-i1 Número de informes de investigaciones aprobadas anualmente = conteo de las investigaciones científicas y tecnológicas con enfoque ECA.	Resultados correctos de muestras analizadas. Cumplimiento de plan de monitoreo. Estudios hidrogeológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para realizar las investigaciones - Acceso a laboratorios de instituciones nacionales. - Compromiso y responsabilidad de todos los involucrados
AE3. Desarrollar una planificación sostenible del agua				
AE3.R1. Generados instrumentos de Planificación Hídrica				
AE3.R1.P1. Política nacional para la gestión integrada de los recursos hídricos	1	AE3.R1.P1-i1 Documento de Política Nacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos elaborado	Política aprobada por JD y divulgada	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración y compromiso de todos los involucrados - Buena comunicación. - Recursos Disponibles. - Transparencia en la elaboración. - Marco Normativo y ético.
AE3.R2. Actualizado el Sistema de Información Hídrica				
AE3.R2.P1. Lineamientos para la recepción de información para diferentes instancias	1	AE3.R2.P1-i1 Lineamientos para la recepción de información para diferentes instancias = acciones para elaborar los lineamientos completadas al 100%	Documento de lineamiento de fuente interna aprobado	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de datos que presentarán las áreas involucrados. - Responsabilidad y compromiso de todos los involucrados para la elaboración de los lineamientos
AE3.R2.P2. Procesos y procedimientos para el análisis, verificación, integración y generación de reportes para la información en el SIHI	4	AE3.R2.P2-i1 Número de procedimientos levantados, aprobados y divulgados = acciones para elaborar los procedimientos completadas al 100%	Manual de procesos y procedimientos actualizado incluyendo estos nuevos procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los procedimientos - Cumplimiento de tiempos. - Participación de todos los involucrados al realizar los procedimientos.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
AE4. Fortalecer la institucionalidad de la ASA				
AE4.R1. Desarrollada la capacidad organizacional				
AE4.R1.P1. Diseñar e implementar un plan de sostenibilidad de recursos financieros	1	AE4.R1.P1-i1 Plan de sostenibilidad de recursos financieros aprobado por Junta Directiva	Plan de sostenibilidad de recursos financieros aprobado por Junta Directiva	- Responsabilidad y compromiso de todas las áreas en la elaboración y ejecución de los planes aprobados.
AE4.R1.P2 Actualizar e implementar el plan de Fortalecimiento para mejorar la productividad y el bienestar del personal	1	AE4.R1.P2-i1 Plan de Fortalecimiento para mejorar la productividad y bienestar del personal actualizado	Plan de Fortalecimiento para mejorar la productividad y bienestar del actualizado	- Responsabilidad y compromiso de todas las áreas en la elaboración y ejecución de los planes actualizados.
AE4.R1.P3.Creación e implementación de herramientas informáticas para el registro y gestión de información.	1	AE4.R1.P3-i1 Número de herramientas informáticas elaboradas, aprobadas e implementadas	Procesos y procedimientos para el uso de los sistemas informáticos elaborados.	- Se cuenta con el presupuesto y el personal para la creación e implementación de las herramientas informáticas que se requieran.
AE4.R1.P4. Implementación de los Organismos Zonales de Cuencas	1	AE1.R2.P4-i1 Número de organismos zonales de cuenca funcionando = conteo anual de organismos que están operando y cumpliendo sus funciones	Acta de conformación del OZC aprobada.	- Se cuenta con los documentos normativos para el funcionamiento del OZC - Se cuenta con los recursos humanos, físicos y financieros para operar el OZC. - Se cuenta con el presupuesto para la operación administrativa del OZC. - Se cuenta con los vehículos asignados y un plan de acción del personal miembro del OZC
AE4.R1.P6.Documentos normativos internos para la gestión institucional	3	AE4.R1.P6-i1 Número de documentos normativos internos	Documentos firmados y aprobados por Junta Directiva	- Responsabilidad y compromisos de todos los involucrados en la elaboración
AE4.R1.P7 Presentación y seguimiento del Plan y Agenda de Mejora Regulatoria	2	AE4.R1.P7-i1 Documentos de mejora regulatoria elaborados anualmente	Documentos aprobados por Junta Directiva	- Compromiso por parte de los designados enlaces ante el OMR para cumplir con lo exigido por Ley. - Disposición del personal involucrado para colaborar en la elaboración de los documentos solicitados por el OMR
	4	AE4.R1.P7-i2 Informes trimestrales de avances del Plan y la Agenda de mejora regulatoria elaborados	Informes remitidos al OMR	- Respetar los tiempos para presentar los informes. - Colaboración por parte de las unidades organizativas que deben reportar avances en dicha materia.
AE4.R2. Posicionada la institución como referente del agua				

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



Acciones/ Resultados/ Proyectos	Meta 2025	Indicadores anuales	Fuentes de verificación	Supuestos
AE4.R2.P1. Estrategia de comunicaciones para los diferentes públicos de la ASA y Plan integral informativo y de cumplimiento de la LGRH	2	AE4.R2.P1-i1 Elaboración de una estrategia de comunicación interna y otra externa.	Estrategias de comunicación aprobadas e implementándose	- Las autoridades aprueban la estrategia de comunicaciones
	1	AE4.R2.P1-i2 Plan Integral informativo para el cumplimiento de la LGRH	Plan Aprobado e implementándose	- Hay compromiso de las partes para el cumplimiento del Plan
AE4.R2.P2. Estrategia de cooperación para la actuación con los diferentes actores estratégicos a nivel nacional e internacional	1	AE4.R2.P2-i1 Estrategia de gestión de cooperación Institucional aprobada	Informe de ejecución de POA y sus comprobables	- Las autoridades aprueban la propuesta de estrategia de gestión de cooperación

6.3 MATRIZ DE RIESGOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POA 2025

No.	Riesgo	Clasificación	Probabilidad (baja 1, media 2, alta 3)	Impacto (bajo 1, medio 2, alto 3)	Nivel de riesgo	Estrategia	Responsable	Plazo
1	Retrasos en las aprobaciones de normativa por instancias externas a la ASA	Administrativa				Establecer comunicación directa con los titulares de las instancias consultadas para asegurar el apoyo de las partes	Dirección Legal	Febrero
2	Áreas involucradas y personal designado a colaborar en los proyectos, no atiende las convocatorias o no remitan la información necesaria para cumplir con los plazos de este.	Administrativa				Comunicar oportunamente a los involucrados sobre el inicio del proyecto, su rol dentro del mismo y la necesidad de información a requerir	Responsable de proyecto	Enero
3	Contar con insuficientes recursos materiales, equipos, licencias o software, internet, entre otros, para el desempeño de las funciones por parte del personal.	Administrativa				Hacer una correcta planificación anual de compras, con los insumos necesarios para el proyecto y asegurarse de su inclusión en la PAC	Responsable de proyecto	Enero
4	Falta de participación de proveedores en los procesos de compras.	Administrativa				Realizar acciones que permitan ampliar la base de datos de los proveedores potenciales.	Responsable de proyecto	Cada mes
5	Retrasos en los procesos de compras debido a presentación de cotizaciones incompletas y deficientes.	Administrativa				Realizar inducción a proveedores para la presentación correcta de los documentos de los procesos de compras	Responsable de proyecto / UCP	Cada mes
6	Compromiso débil por parte de actores externos involucrados en la ejecución de proyectos ASA	Operativa				Establecer comunicación directa con los titulares de las instancias externas en territorio, para asegurar el apoyo y compromiso de las partes para la finalización o realización de un proyecto	Responsables de proyecto/ Unidad de Cooperación	Enero

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



No.	Riesgo	Clasificación	Probabilidad (baja 1, media 2, alta 3)	Impacto (bajo 1, medio 2, alto 3)	Nivel de riesgo	Estrategia	Responsable	Plazo
7	No se cuente con la visibilidad de las iniciativas de la ASA en medios sociales	Administrativa	2	3	3	Comunicar oportunamente a la Dirección de Comunicaciones, sobre el inicio de los proyectos en territorio, de manera que puedan tomar acciones para comunicarlo oportunamente y de acuerdo a las directrices de CAPRES.	Responsable de proyecto/ Dirección de Comunicaciones	Enero
8	Condiciones climáticas poco favorables para el éxito de los proyectos	Operativa	2	2	2	Establecer un plan de contingencia en caso se presenten condiciones climatológicas poco favorables para el inicio o para la ejecución de proyectos	Responsable de proyecto	Trimestral
9	La presencia de plagas que pueden ocasionar daños en el desarrollo o funcionamiento de los proyectos verdes.	Operativa	2	3	3	Implementar acciones para monitorear y controlar plagas en los proyectos verdes.	Unidad Ejecutora	Cada mes
10	Poco apoyo de las comunidades locales para la ejecución del proyecto	Administrativa	1	3	2	Realizar acercamientos previos con las comunidades (líderes comunales) y municipalidades, para que conozcan el proyecto y se pueda lograr mayor aceptación	Responsable de proyecto	Febrero
11	No contar con los recursos logísticos y financieros para los proyectos	Administrativa	1	3	2	Revisar periódicamente el cumplimiento de la PAC aprobada, y de las disponibilidades presupuestarias con Finanzas	Responsable de proyecto	Cada trimestre
12	Acceso a laboratorios de instituciones nacionales limitado	Operativa	2	3	3	Hacer los acuerdos correspondientes en el marco del proyecto con las instancias gubernamentales de las que se requiere el apoyo de laboratorios, de manera que se garantice su disponibilidad en el tiempo requerido por el proyecto	Responsable de proyecto/ Unidad de Cooperación	Enero

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Aprobación:

20/12/24

Código:

SDPI-20



No.	Riesgo	Clasificación	Probabilidad (baja 1, media 2, alta 3)	Impacto (bajo 1, medio 2, alto 3)	Nivel de riesgo	Estrategia	Responsable	Plazo
13	Débil comunicación interna entre las partes responsables y los apoyos de los proyectos	Operativa	Ambar	Rojo	Rojo	Comunicar oportunamente a las unidades organizativas, sobre el inicio de los proyectos, de manera que conozcan su rol y los tiempos de entrega de sus insumos para estos.	Responsable de proyecto/ Unidades organizativas de apoyo	Duración del proyecto
14	Contar con información incompleta o insuficiente por parte de las unidades organizativas de la ASA	Operativa	Ambar	Rojo	Rojo	Definir claramente las necesidades de información, formatos, período, alcances, de manera que se minimice el riesgo de confusión entre las unidades. A mediano plazo se puede pensar en el desarrollo de aplicaciones que permitan recoger información solicitada con frecuencia.	Responsable de proyecto/ UTI	Marzo
15	Compromiso débil por parte de las unidades organizativas de la ASA para atender los requerimientos internos.	Administrativa	Ambar	Ambar	Ambar	Realizar un análisis de tiempos de respuesta para cada actividad definida en los procedimientos de las unidades organizativas, de manera que se pueda establecer una línea base y una proyección a los tiempos deseados, y en base a eso definir acciones de mejora	Unidades organizativas/ Subdirección de Planificación Institucional	Junio
16	No contar con la documentación de soporte para el funcionamiento del OZC Lempa (manual operativo, procesos y procedimientos)	Administrativa	Verde	Rojo	Ambar	Comunicar a las partes involucradas sobre la necesidad de contar con sus aportes y revisiones correspondientes para cumplir con los tiempos de elaboración.	Dirección Ejecutiva	Febrero
17	No contar con un presupuesto aprobado para los procesos de compra del equipo y mobiliario necesario para el OZC Lempa	Administrativa	Ambar	Rojo	Rojo	Asegurarse de dejar incorporados en la PAC 2025 la compra de los equipos, insumos y materiales de oficina y de campo para el correcto funcionamiento del OZC.	Dirección Ejecutiva	Enero

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA ASA

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Autoridad Salvadoreña del Agua, Licenciada Jacqueline Noemi Campos Velásquez, con base en los artículos 12 y 22 de la Ley General de Recursos Hídricos, CERTIFICA: Que en el **ACTA TREINTA Y CINCO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**, celebrada en las instalaciones de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicadas en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 8, sobre 65 Avenida Sur y Pasaje 1, el distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, a las nueve horas del día veinte de diciembre del dos mil veinticuatro, siendo éstos el lugar, día y hora en los que fueron convocados los miembros de la Junta Directiva de la ASA, se encuentra el **PUNTO SIETE** que literalmente establece:

“.....”**SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025.**La Licenciada Ethel Cabrera en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 numeral 17 de la Ley General de Recursos Hídricos, somete a consideración de la Junta Directiva la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2025, instrumento estratégico fundamental para garantizar la alineación de las acciones institucionales con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029. Su formulación se basa en metodologías como el marco lógico y la matriz RACI, que permiten estructurar proyectos y actividades de manera eficiente, asegurando su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. El POA 2025, se articula en torno a las principales acciones estratégicas de la ASA: 1. Fortalecer la gestión y gobernanza de los recursos hídricos, 2. Promover la economía circular del agua, 3. Desarrollar una planificación sostenible del recurso hídrico y 4. Fortalecer la Institucionalidad de la ASA. Cada una de estas acciones está respaldada por resultados específicos y proyectos claramente definidos, que incluyen actividades estratégicas, operativas y de apoyo, en concordancia con la cadena de valor institucional.

La Junta Directiva, con base a lo expuesto y a lo establecido en los artículos 18 numeral 17 y 21 letra “n)” de la Ley General de Recursos Hídricos, con la finalidad de operativizar las atribuciones y competencias de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) por unanimidad **ACUERDA:** a) Aprobar el “Plan Operativo Anual (POA) 2025” conforme a lo dispuesto en el Anexo 5 de la presente Acta; b) Autorizar a la licenciada Ethel Elizabeth Cabrera, para aprobar cualquier ajuste o modificación que pudiera realizarse sobre el Plan Operativo Anual 2025; c) Designar a la licenciada Ethel Elizabeth Cabrera para aprobar los Planes de Trabajo 2025 de las diferentes unidades organizativas de la ASA. Certifíquese y comuníquese. “.....” El cual ES CONFORME con su original con el que fue confrontado. Y para los efectos correspondientes, se extiende la presente Certificación, en el distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.

Licenciada Jacqueline Noemi Campos Velásquez
Secretaria de la Junta Directiva
Autoridad Salvadoreña del Agua

